



FUNDECOS

Fundación para el Desarrollo
Comunitario de Samaná

**PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO
2023-2027
CONSTRUYENDO PATRIMONIO
COMUNITARIO EN CALDAS**

CONSEJO DIRECTIVO

LIGIA HENAO SEPÚLVEDA

Presidente

AUGUSTO ANTONIO OSORIO PALACIO

Vicepresidente

LUIS ALFREDO ECHEVERRY CARDONA

Tesorero

CELMIRA BAUTISTA MUÑOZ

Secretaria

JESÚS MARÍA BUITRAGO ARIAS

Vocal Principal

MARÍA EDITH ALZATE RAMÍREZ

HUMBERTO GIRALDO VALENCIA

Vocales suplentes

MARÍA LORENA ECHEVERRY GARCÍA

Directora Ejecutiva

RODRIGO BERNAL MESA

Revisor Fiscal

FABIO ALONSO MESA RAMÍREZ

Asesor del Plan

MARÍA EUGENIA RAMÍREZ CASTAÑEDA

NASLY VIVIANA GIRALDO ARISTIZABAL

ADRIANA QUICENO GALLEGO

Colaboradoras del Plan

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. GENERALIDADES DE CALDAS Y SAMANÁ	7
1.1. Departamento de Caldas	7
1.2. Municipio de Samaná	10
2. CONTEXTO	13
2.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible	13
2.2. Plan Nacional de Desarrollo 2023 – 2026	17
3. DESCRIPCIÓN ORGANIZACIONAL	19
3.1. Orígenes y Primeras Décadas	19
3.2. Principios y Objeto	21
3.3. Balance FUNDECOS 2010-2022	22
3.4. Diagnóstico Institucional de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas	30
4. PARTE ESTRATÉGICA	36
4.1. Mapa de Direccionamiento Estratégico	36
4.2. Misión, Visión y Valores	37
4.3. Matriz de Objetivos, Ejes, Programas y Acciones	38

PRESENTACIÓN

El presente **Plan Institucional de Desarrollo 2023-2027 “Construyendo Patrimonio comunitario en Caldas”**, constituye una herramienta de planificación que traza el camino de FUNDECOS para los próximos cinco años y responde a la labor adelantada por el equipo de trabajo de la Fundación, el enriquecimiento de las y los líderes integrantes de su **Asamblea**, así como de los aportes y aprobación por parte del **Consejo Directivo**.

El Plan Institucional se ubica en las generalidades de Caldas y de Samaná; parte del contexto internacional representado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, compromiso de FUNDECOS con el planeta y de los ejes principales del proyecto de Plan Nacional de Desarrollo del presidente Gustavo Petro Urrego conocidos hasta enero del 2023 cuando se estaba en formulación.

La construcción del Plan tuvo en cuenta las características institucionales trazadas en los estatutos de FUNDECOS y muestra un balance de los logros obtenidos entre 2010 y 2022. En su parte estratégica, el Plan Institucional de Desarrollo presenta un análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas frente a los cuales sugiere una serie de estrategias de intervención; ubica su Mapa de Direccionamiento Estratégico centrado en el Proceso de Proyectos Comunitarios Sostenibles para atender las necesidades de las comunidades y generar alternativas para mejorar la calidad de vida de las mismas desde tres ejes estratégicos: **Desarrollo Humano, Sostenibilidad Ambiental y Desarrollo Productivo y Fortalecimiento Organizacional**.

La **Misión** define que la Fundación para el desarrollo Comunitario de Samaná – FUNDECOS- es una organización de origen comunitario, comprometida con ética y responsabilidad social, en la gestión de proyectos de desarrollo humano, sostenibilidad ambiental y desarrollo productivo, que contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias y las comunidades.

Por su parte, la **Visión** fija que FUNDECOS será al 2027 una organización reconocida por su alta capacidad de gestión de proyectos, con proyección nacional y que contribuye a la **construcción de patrimonio comunitario** a nivel regional a través de alianzas estratégicas.

Finalmente, el Plan Institucional presenta una Matriz Estratégica con un objetivo general, los tres ejes estratégicos con sus respectivos objetivos específicos, de los cuales se desprenden programas con acciones e ideas de proyectos, que se priorizarán y pondrán en marcha mediante un Plan de Acción Anual que liderará la Dirección Ejecutiva y que con su equipo humano trabajarán para fortalecer la imagen transparente, eficiente y eficaz con la que FUNDECOS seguirá construyendo patrimonio comunitario en Caldas y el país.

1. GENERALIDADES DE CALDAS Y SAMANÁ

1.1. Departamento de Caldas¹

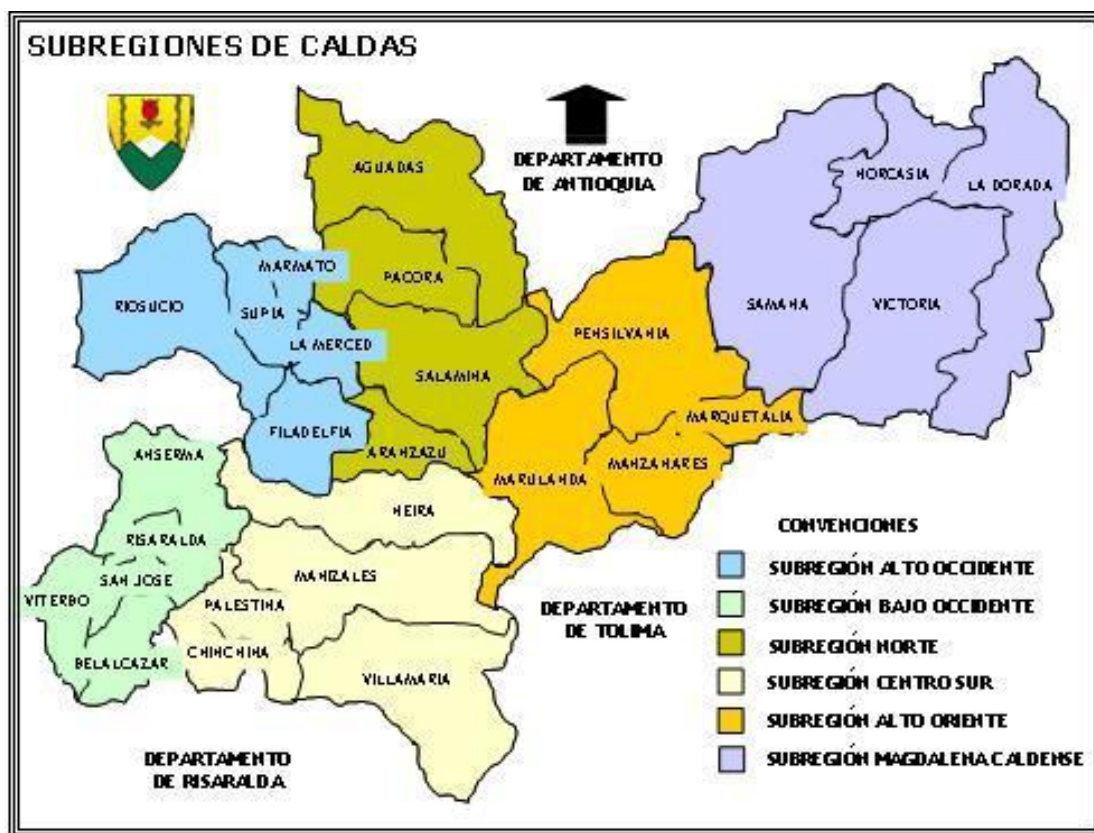
El 11 de abril de 1905, con municipios segregados de Antioquia, Tolima y Cauca, fue creado el Departamento de Caldas. Se localiza en la parte centro occidental del país, en la región andina. Comprende áreas predominantemente montañosas, que hacen parte de las cordilleras Central y Occidental y posee zonas planas y onduladas ubicadas al oriente, pertenecientes al valle medio del Río Grande de la Magdalena, y al occidente los valles de los ríos Risaralda y Cauca. El bloque montañoso central corresponde al Macizo Volcánico de la Cordillera Central de los Andes.

El Departamento de Caldas está situado en el centro occidente de la región andina. Limita al norte con el departamento de Antioquia en una longitud de 220 Km., desde el extremo noroccidental del municipio de Riosucio, en el Cerro de Paramillo, hasta la desembocadura del río La Miel sobre el río Grande de la Magdalena. Al oriente por el río Grande de la Magdalena que lo separa de los departamentos de Boyacá, en un trayecto de 3 Km., comprendidos entre las desembocaduras de los ríos La Miel y Negro; y de Cundinamarca en una longitud de 65 Km. contados desde el sitio donde vierten sus aguas el río Negro al río Grande de La Magdalena, hasta la desembocadura del río Guarinó en esta misma arteria fluvial. Por el Sur con los departamentos del Tolima y Risaralda, y por el Oeste con el departamento de Risaralda.

La extensión del departamento de Caldas es de 7.888 km.² que corresponde al 0.7% de la superficie del país. Está distribuido en 27 municipios, 34 corregimientos, 114 inspecciones de policía y 95 caseríos. De acuerdo con la Ley 617 de 2000, los municipios se clasifican según su capacidad de gestión administrativa y fiscal y en razón de su población e ingresos corrientes de libre destinación, en un rango entre 1 y 6, en donde los entes de menor desarrollo

¹ Adaptado de: Caracterización de caldas, Dirección Territorial de Salud de Caldas, sistema integrado de gestión. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/mapa/Analisis-de-Situacion-Salud-Caldas-2014.pdf>

corresponden al valor más alto. Para el caso de Caldas, sólo Manizales, su capital, se encuentra en la categoría 1a y en 5a categoría La Dorada y Aguadas. El resto, 24 municipios del departamento de Caldas, se encuentran en la categoría 6a.



La principal red hidrográfica del departamento está representada en los ríos Magdalena y Cauca, vertientes de las 13 cuencas que conforman el departamento, las más importantes de estas son la de los ríos La Miel y Chinchiná, las más grandes respectivamente y a su vez las más ricas hídricamente, otros ríos importantes y cuencas a la vez son el Arma, Guarinó, Samaná Sur, Pácora, Pozo, Tareas, Tapias, Supía, Risaralda, San Francisco y Campo Alegre. La mayoría de los páramos de la cordillera central y unos pocos de las montañas de la cordillera occidental como los ríos Risaralda y Supía. En Caldas también se encuentran embalses o centrales Hidroeléctricas, La Miel I, es la más importante, entre otras se encuentra La Esmeralda en el municipio de Chinchiná, otros espejos de agua, esta vez naturales son la Laguna de San Diego y la Charca de Guarinocito. Entre sus áreas protegidas se destacan el Parque Nacional Natural de los Nevados y la Selva de Florencia.

El departamento de Caldas ocupa el puesto 18 en población por departamentos, su subregión más poblada es la Centrosur donde se encuentra la capital que a su vez es la más poblada de Caldas. Mayoritariamente la población caldense es mestiza y blanca, los pueblos y asentamientos indígenas ocupan el segundo lugar y por último las comunidades afro descendientes.

MUNICIPIOS DE CALDAS POR POBLACIÓN. Fuente DANE 2018

Núm.	Municipio	Pob.	Núm.	Municipio	Pob.	Núm.	Municipio	Pob.
1	Manizales	434 403	10	Samaná	20 454	19	Risaralda	10 815
2	La Dorada	71 905	11	Pensilvania	19 908	20	Belalcázar	10 660
3	Villamaría	64 652	12	Salamina	19 467	21	Aranzazu	10 557
4	Chinchiná	51 271	13	Manzanares	17 928	22	Victoria	10 157
5	Riosucio	50 775	14	Palestina	15 555	23	Marmato	8 888
6	Anserma	36 149	15	Pácora	15 325	24	Norcasia	6 022
7	Supía	28 642	16	Marquetalia	13 245	25	La Merced	6 003
8	Aguadas	22 823	17	Viterbo	12 734	26	San José	4 835
9	Neira	21 024	18	Filadelfia	11 451	27	Marulanda	2 607

1.2. Municipio de Samaná



Se encuentra ubicado en el nororiente del Departamento de Caldas. Coordenadas geográficas: - 5°.32' Latitud norte meridiano de Greenwich - 74° 50' Longitud oeste de meridiano de Greenwich. Altura sobre el nivel del mar: 1460 m.s.n.m. Clima: el Municipio se encuentra establecido dentro de los pisos térmicos cálido, templado y frío, con temperaturas promedio de 20° centígrados y precipitaciones que alcanzan los 7.500 mm anuales. Samaná limita al oriente con el Municipio de Victoria y el de Norcasia; al occidente con el Municipio de Pensilvania y el Departamento de Antioquia; al norte con el Departamento de Antioquia y al sur con los municipios de Marquetalia y Victoria.

En su topografía predominan líneas escarpadas, con altitudes entre los 500 y 2000 m.s.n.m. La extensión del área urbana es de 0.47 Km² mientras la rural corresponden 760.55 Km². Dista de Manizales 189 kilómetros. Desde el aspecto hídrico Samaná cuenta con cuencas importantes a nivel regional que sirven de aportantes a proyectos generadores de energía eléctrica como Miel I, y que a su vez tributan sus aguas a la gran cuenca del río Magdalena. Entre ellas se destacan las cuencas de los ríos La Miel, Samaná Sur y Tenerife; con subcuencas como las de los ríos Manso, Moro y Hondo. Se presentan ecosistemas estratégicos de gran valor natural y ecológico en donde se destacan el Parque Nacional Natural Selva de Florencia y la Laguna de San Diego.

División Político Administrativa Zona Rural: Cabecera municipal (65 Veredas)
Corregimiento de Florencia (45 Veredas) Corregimiento de San Diego (32 Veredas)
Corregimiento de Berlín (15 Veredas) Corregimiento de Encimadas (11Veredas)

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2023-2027
CONSTRUYENDO PATRIMONIO COMUNITARIO EN CALDAS

Veredas del Municipio de Samaná:

CABECERA MUNICIPAL	CORREGIMIENTO DE FLORENCIA	CORREGIMIENTO SAN DIEGO	CORREGIMIENTO BERLÍN	CORREGIMIENTO ENCIMADAS
1. Los Ceibos	66. La Abundancia	111. La Argentina	143. Romazones	158. Santa Isabel
2. Tibacuy	67. Bomboná	112. La Sonrisa	144. La Mencia	159. Viboral
3. El Zancudo	68. La Gallera	113. Pueblo Nuevo	145. La Resaca	160. Yarumal
4. La Vención	69. La Sofía	114. Riachuelo	146. Piedras Verdes	161. El Quindio
5. La Circasia	70. Buenavista Baja	115. La Selva	147. La Reforma	162. Yarumalito
6. El Silencio	71. La Reina	116. El Congal	148. Lagunilla	163. San Francisco
7. Unión Tenerife	72. Cristales	117. Quebrada Seca	149. San Juan	164. Guacamayal
8. El Bosque	73. Mercedes	118. La Gallera	150. La Tulia	165. La Argelia
9. El Consuelo	74. Congreso	119. La Arabia	152. La Aurora	166. Encimadas
10. Montebello	75. Palma	120. La Alejandría	153. Finca Nueva	167. La Manuelita
11. La Sombra	76. Raudales	121. La Primavera	154. Patio Bonito	168. Pichinche
12. El Diamante	77. La Floresta	122. La Armenia	155. Los Pomos	
13. San Rafael	78. El Abejorro	123. San Roque	156. Alegrías	
14. El Convenio	79. Buenavista Alta	124. Belén Bajo	157. La Primavera	
15. El Cirpial	80. San Lorenzo	125. La Mensajera		
16. Tarropintado	81. La Balsa	126. La Linda		
17. La Cumbre	82. Las Margaritas	127. Risaralda		
18. La Mula	83. El Bosque	128. Doradal		
19. Cañaveral	84. Buenos Aires	129. El Castillo		
20. Sasaima	85. El Recreo	130. Volcanes		
21. Confines	86. Santa Martha Alta	131. San Diego		
22. Campoalegre	87. Dulcenombre	132. La Laguna		
23. Pekin	88. Montesory	133. La Esmeralda		
24. Delgaditas	89. Montecristo	134. Las Gaviotas		
25. San Luis	90. La Cabaña	135. Tarro Pintado		
26. El Vergel	91. La Bella	136. El Tesoro		
27. Patio Bonito	92. La Bretaña	137. El Rosario		
28. Las Animas	93. San Vicente	138. La Guayana		
29. Santa Rita	94. El Roble	139. Belén Alto		
30. Villeta	95. La Beiba	140. El Rayado		
31. El Jardín	96. El Triunfo	141. San Antonio		
32. El Dorado	97. Villahermosa	142. La Betulia		
33. La Cristalina	98. San Lucas			
34. La Retirada	99. Jardines			
35. La Quinta	100. El Porvenir			
36. El Naranjo	101. Guayaquil			
37. El Castillo	102. La Italia			
38. Campamento	103. La Moravia			
39. Guadualejo	104. Las Encimadas			
40. Cuatro Esquinas	105. San Antonio			
41. Costa Rica Alta	106. La Viña			
42. Costa Rica Baja	107. Paramito			
43. La Rica	108. La Estrella			
44. California Baja	109. La Aguadita			
45. La Florida	110. Santa Matha Baja			
46. San Isidro				
47. California Alta				
48. Alto Bonito				
49. Macias				
50. Segovia				
51. Modin				
52. Balcones				
53. La Planta				
54. Samaná				
55. El Arrebol				
56. La Palma				
57. Tesoritos				
58. Media Cuesta				
59. El Brasil				
60. Rancho Largo				
61. Los Limones				

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2023-2027
CONSTRUYENDO PATRIMONIO COMUNITARIO EN CALDAS

62. La Miel
63. La Libertad
64. El Consuelo
65. Naranjal

Barrios zona urbana de la Cabecera de Samaná:	Avenidas	Sectores zona urbana de la Cabecera de Samaná:
La Plazuela	Avenida Fundadores	La Laguna
Buenos Aires	Avenida Nuevo Milenio	La Inmaculada
El Divino Niño	Calles: de La Cultura, de La Vida, Real, de La Pendiente, de Faroles.	Alto Del Cementerio
Fabio Arias / Comunitario		El Matadero
Ocampo		La Piscina
Juan Pablo II		El Coliseo
Villamaría		Pénjamo
La Esperanza		Plaza De Ferias
La Amistad		Divino Niño
Villa Pilar		Plaza Principal
Santa Ana		
Pueblo Nuevo		
Obrero		
Urbanización SOVIPAR		
Urbanización ASOVISA.		

Distribución del Municipio:

Población 2015: 25.777, Hombres: 13.447 (52% de la población), Mujeres: 12.330 (48% de la población), Urbano: 5.132 personas (20%), Rural: 20.645 personas (80%)

SECTOR	TOTAL PERSONAS	EDAD 0-5	EDAD 6- 18	EDAD 19- 64	MAYORES DE 65
ZONA URBANA-CABECERA MUNICIPAL	4.731	327	985	2.806	565
ZONA RURAL-CABECERA MUNICIPAL	6.096	424	1.407	3.684	629
SUB TOTAL	10.827				

Zona urbana corregimientos	TOTAL PERSONAS	EDAD 0-5	EDAD 6- 18	EDAD 19- 64	MAYORES DE 65
ENCIMADAS	197	12	40	125	20
FLORENCIA	1.013	58	255	610	90
BERLIN	394	22	95	227	50
SAN DIEGO	1.286	76	377	677	156
SUB TOTAL URBANO CORREGIMIENTOS	2.890				

Zona rural corregimientos	TOTAL PERSONAS	EDAD 0-5	EDAD 6- 18	EDAD 19- 64	MAYORES DE 65
ENCIMADAS	1.086	81	268	649	88
FLORENCIA	1.952	111	561	1.089	191
BERLIN	742	37	192	423	90
SAN DIEGO	1.464	106	407	837	114
SUB TOTAL	5.244	1.254	4.587	11.127	1.993
TOTAL	18.961	2.508	9.174	22.254	3.986

2. CONTEXTO

2.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible



El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una agenda de desarrollo sostenible. Cada uno de los 17 objetivos tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, la ciudadanía.² De entre estos ODS resaltamos los que pueden tener más relación con los proyectos de FUNDECOS:

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible: los ODS buscan terminar con todas las formas de hambre y desnutrición de aquí a 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños y los más vulnerables, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año.

² Tomado de: <http://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>

Esta tarea implica promover prácticas agrícolas sostenibles a través del mejoramiento de los medios de vida y las capacidades de los pequeños productores agrícolas, el acceso igualitario a tierras, tecnología y mercados, y el fomento de la cooperación internacional para asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola.

Objetivo 4. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas: empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible. Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además tiene un efecto multiplicador en todas las demás áreas del desarrollo. Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo. Hoy más mujeres que nunca ocupan cargos públicos, pero alentar a más mujeres para que se conviertan en líderes en todas las regiones ayudarán a fortalecer las políticas y las leyes orientadas a lograr una mayor igualdad entre los géneros.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos: la escasez de agua afecta a más del 40% de la población del mundial, una cifra alarmante que probablemente crecerá con el aumento de las temperaturas globales producto del cambio climático. Aunque 2.100 millones de personas han conseguido acceso a mejores condiciones de agua y saneamiento desde 1990, la decreciente disponibilidad de agua potable de calidad es un problema importante que aqueja a todos los continentes. En 2011, 41 países experimentaban estrés hídrico; 10 de ellos estaban a punto de agotar su suministro de agua dulce renovable y ahora dependen de fuentes no convencionales.

El aumento de las sequías y la desertificación ya está exacerbando estas tendencias. Se estima que al menos una de cada cuatro personas se verá afectada por escasez recurrente de agua para 2050. Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible

para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene en todos los niveles. Si queremos mitigar la escasez de agua, es fundamental proteger y recuperar los ecosistemas relacionados con este recurso, como bosques, montañas, humedales y ríos. También se requiere más cooperación internacional para estimular la eficiencia hídrica y apoyar tecnologías de tratamiento en los países en desarrollo.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: para conseguir un crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos. La agricultura es el principal consumidor de agua en el mundo y el riego hoy representa casi el 70% de toda el agua dulce disponible para el consumo humano.

La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo. También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, como asimismo apoyar a los países en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030. El consumo de una gran proporción de la población mundial sigue siendo insuficiente para satisfacer incluso sus necesidades básicas. En este contexto, es importante reducir a la mitad el desperdicio per cápita de alimentos en el mundo a nivel de comercio minorista y consumidores para crear cadenas de producción y suministro más eficientes. Esto puede aportar a la seguridad alimentaria y llevarnos hacia una economía que utilice los recursos de manera más eficiente.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos: no hay país en el mundo que no sea testigo directo de los dramáticos efectos del cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y hoy son un 50% superior al nivel de 1990. Además, el calentamiento global está provocando cambios duraderos en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes ahora.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica: la vida humana depende de la tierra tanto como del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee el 80% de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y medio de desarrollo importante. Por otra parte, los bosques cubren el 30% de la superficie terrestre, provee hábitats cruciales a millones de especies y son fuente importante de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático.

La actual degradación del suelo no tiene precedentes y la pérdida de tierras cultivables es de 30 a 35 veces superior al ritmo histórico. Las sequías y la desertificación también aumentan todos los años; sus pérdidas equivalen a 12 millones de hectáreas y afectan a las comunidades pobres de todo el mundo. De las 8.300 especies conocidas de animales, el 8% ya está extinto y otro 22% corre el riesgo de desaparecer. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible apuntan a conservar y recuperar el uso de ecosistemas terrestres como bosques, humedales, tierras áridas y montañas para 2020. Promover la ordenación sostenible de los bosques y detener la deforestación también es de vital importancia para mitigar los impactos del cambio climático. Es urgente tomar medidas para reducir la pérdida de hábitats naturales y la biodiversidad, que son parte del patrimonio común de la humanidad.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles: la paz, la estabilidad, los derechos humanos y la gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho son vías importantes para el desarrollo sostenible. Vivimos en un mundo cada vez más dividido. Algunas regiones gozan de niveles permanentes de paz, seguridad y prosperidad, mientras que otras caen en ciclos aparentemente eternos de conflicto y violencia. De ninguna manera se trata de algo inevitable y debe ser abordado.

Los altos niveles de violencia armada e inseguridad tienen consecuencias destructivas para el desarrollo de un país, afectan el crecimiento económico y redundan a menudo en agravios arraigados entre comunidades que pueden extenderse por generaciones. La violencia sexual, los delitos, la explotación y la tortura también son fenómenos generalizados donde existen conflictos o no hay Estado de derecho y los países deben tomar medidas para proteger a los sectores que corren más riesgos. Los ODS buscan reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajan con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad. El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es fundamental en este proceso, así como la reducción del flujo de armas ilícitas y la consolidación de la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernabilidad mundial.³

2.2. Plan Nacional de Desarrollo 2023 - 2026

Al momento de elaborar el presente Plan, a finales del mes de enero del 2023, el Gobierno Nacional del Presidente Gustavo Petro Urrego estaba terminando la formulación de su proyecto de Ley de Plan Nacional de Desarrollo. Lo que se sabía para ese momento es que llevará el nombre de “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y que tendrá como eje transversal la política de Paz total. Para esto último, se había iniciado desde finales del 2022 un proceso de diálogo con el ELN, así como negociaciones con las disidencias de las FARC y grupos paramilitares como el Clan del Golfo.

Se estima para el Plan Nacional una inversión de \$1.048,2 billones de pesos. Promete concentrarse en la disminución de las desigualdades y en la superación de las injusticias, por lo que la redistribución de los recursos prioriza a los sectores de la sociedad y a las regiones que producen la mayor parte de riqueza, pero no se han beneficiado de ella. Los ejes principales del Plan son:

³ Tomado de: <http://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>

Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental (inversión de \$106 billones): se propone orientar el desarrollo del país sobre un enfoque de justicia ambiental y definir un ordenamiento territorial que se encuentre alrededor del agua en articulación con los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones

Seguridad Humana y Justicia Social (\$329,2 billones): se plantea trascender el enfoque tradicional de la seguridad y la defensa, hacia una mirada integral e intersectorial para avanzar hacia la plena realización, el buen vivir y el desarrollo humano.

Derecho Humano a la Alimentación (\$26,6 billones): garantizar, de manera progresiva, que todas las personas del territorio nacional tengan una alimentación adecuada y aceptable según las necesidades de su curso de vida.

Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática (\$70,9 billones): el documento propone mejorar la eficiencia en el uso de los recursos energía, aire, agua y suelo; transitar de las actividades extractivas al aprovechamiento de nuevos potenciales territoriales y avanzar en la descarbonización y en la resiliencia climática, principalmente (energías limpias, renovables).

Convergencia Regional (\$4,59 billones): se proyecta un proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, mediante el acceso diferencial acorde a las particularidades locales en el territorio a oportunidades, bienes y servicios a todas las personas, promoviendo un mayor bienestar integral y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

3. DESCRIPCIÓN ORGANIZACIONAL

3.1. Orígenes y primeras décadas

En 1984 el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) impulsó la política del gobierno de Belisario Betancur dirigida a sectores con poca presencia y atención estatal y donde hacían presencia grupos subversivos para promover procesos de participación ciudadana y motivar alternativas de organización de la sociedad civil. Para lograrlo, el SENA desarrolló y aplicó las metodologías de CAPACA (Capacitación para la Participación Campesina) y CIPACU (Capacitación para la integración y participación comunitaria urbana) las cuales se aplicaron en Samaná con gran aceptación ciudadana.

De forma paralela, la fundación suiza Paz en la Tierra estaba emprendiendo procesos de empoderamiento comunitario en el municipio. La capacitación del SENA, mediante la metodología CIPACU y CAPACA con 33 líderes, de sectores urbanos y rurales y en su mayoría mujeres, sumado a los antecedentes y aportes de Paz en la Tierra, más la gestión ante la alcaldía quien aportó un lote a la entrada del pueblo, permitió la edificación por autoconstrucción de la planta física del Centro Comunitario de Capacitación. Todos estos esfuerzos se concretaron en la creación de la Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná FUNDECOS que tomó vida jurídica el 17 de mayo de 1986 con Marta Bernal como su primera Presidenta y Representante Legal.

FUNDECOS se fue afianzando año tras año. En su primera década de existencia, editó un periódico comunitario; efectuó encuentros de líderes campesinos; empezó su labor a favor del medio ambiente; fundó dos empresas solidarias de salud (una en Samaná y otra en Pensilvania); ejecutó proyectos en favor de la infancia, los jóvenes y las familias en varios municipios del oriente de Caldas; censos diagnósticos de necesidades y contribuyó en la elaboración de planes de desarrollo local.

A partir del 26 de enero de 1996, María Lorena Echeverry García fue elegida Directora Ejecutiva de FUNDECOS, por decisión de la Asamblea de la Fundación. En la segunda década de existencia, FUNDECOS fue protagonista de cara a los recursos naturales de la región frente a proyectos como la Hidroeléctrica Miel Uno y el Parque Nacional Natural Selva de Florencia, siempre de lado de las familias del sector y del cuidado y aprovechamiento responsable del medio ambiente. Pero además, fundó un supermercado que con el nombre de SERVICOM ofreció múltiples servicios como regulación de precios, comercialización de cultivos campesinos, insumos y maquinaria agropecuaria; y una droguería comunitaria.

Desde el año 2001, la fundación entra formar parte de la federación de organizaciones no gubernamentales de Caldas con la intención de ejecutar acciones con el gobierno nacional. Al año siguiente se ejecutan programas con población rural dispersa atendiendo un número considerable de usuarios, de igual manera se puede consolidar la contratación institucional en programas de seguridad alimentaria y asesoría en la gestión ambiental.

En el 2003, se realizó una evaluación de la organización, identificando sus debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, dando como resultado un plan de acción que permitiera a la organización consolidar unidades de negocio de tipo comercial y el posicionamiento en la ejecución de programas de participación y organización comunitaria con instituciones de impacto en la región, tales como ISAGEN, ICBF, CORPOCALDAS y la CHEC.

En los últimos años, la fundación ha procurado mantener un alto nivel de eficacia y eficiencia a través de la formulación, ejecución e implementación de proyectos con impacto social, ambiental y productivo. Para tales efectos, ha contado con procesos de asesoría especializada para el fortalecimiento y conocimiento interno de la organización, y por el liderazgo de los órganos de administración y dirección se ha venido consolidando la necesidad de fortalecer su estructura actual, conforme a las necesidades del medio e innovar en estrategias claramente definidas, que le permitan una sostenibilidad y participación con mayor cobertura en la región.

Con éste interés, es que el Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva se dieron a la tarea de formular el Plan de Desarrollo “Construyendo Patrimonio Comunitario” FUNDECOS 2010-2015 a partir del quehacer institucional, de la coherencia de los planes y proyectos con el entorno económico, social, político de la región y del país. Los resultados de este plan se pueden encontrar más adelante.

3.2. Principios y Objeto

El artículo 5º y 6º de los estatutos de FUNDECOS señalan al respecto:

Artículo 5. Principios

La Fundación orientará sus acciones teniendo en cuenta los siguientes principios:

- a. El componente social y comunitario primará en los planes, programas y proyectos bajo criterios de responsabilidad y transparencia.
 - b. Los Planes, programas y proyectos se implementarán respetando la cultura e idiosincrasia de las comunidades beneficiarias.
 - c. En los procesos de formulación, ejecución de los Planes, programas y proyectos se propiciará el Desarrollo Sostenible de las comunidades beneficiarias.
 - d. La gestión de recursos para la inversión social, cultural, ambiental, institucional y productiva, se hará bajo parámetros de viabilidad económica y sostenibilidad financiera.
 - e. FUNDECOS, tendrá Autonomía, autodeterminación y autogobierno en el diseño y ejecución de sus planes, programas y proyectos.
 - f. Neutralidad absoluta en todos los aspectos políticos religiosos y culturales.
 - g. El Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
 - h. La Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
 - i. La Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
 - j. La Integración con otras organizaciones sociales.
-

Artículo 6. Objeto

El objeto de FUNDECOS de acuerdo con los lineamientos generales expresados en sus antecedentes, está orientado a trabajar por superar las causas estructurales de la pobreza promoviendo la construcción de una sociedad más justa, más humana y más próspera, todo ello con criterios de transparencia, responsabilidad, democracia y equidad, mediante la promoción, la participación y gestión integral de las comunidades, a través de la prestación de servicios y ejecución de programas y proyectos de desarrollo social, Económico, Cultural, Ambiental, Salud, Educativo y Empresarial para lo cual podrá intervenir en los subsectores de la salud, la educación, el medio ambiente, infraestructura, la recreación y deporte, la investigación, la tecnología, la atención a la niñez, la juventud y adolescencia, la tercera edad, la población desplazada y vulnerable y demás que redunden en beneficio de la sociedad en general y de las comunidades en particular.

3.3. Balance FUNDECOS 2018-2022

El Plan de Desarrollo Estratégico 2018-2022 de FUNDECOS “Construyendo Patrimonio Comunitario” definió como objetivos estratégicos:

1. Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional
2. Desarrollo Humano, Social Comunitario
3. Sostenibilidad y Medio Ambiente
4. Desarrollo Económico, Productivo y Empresarial

El balance de ejecución y gestión del quinquenio del plan arrojó los siguientes resultados:

- Expansión de la labor de FUNDECOS a temas antes no trabajados como el de acompañamiento a las víctimas.
-

- FUNDECOS se ha convertido en una escuela de formación y oportunidades para muchos profesionales que enriquecen su currículo.
- FUNDECOS ofrece un valor agregado desde la perspectiva comunitaria a los proyectos que ejecuta imprimiendo una particularidad o sello propio.
- Se evidencia una administración eficiente que permite lograr los objetivos del Plan.
- Notable incremento de proyectos en las áreas sostenibilidad y medio ambiente y desarrollo productivo y empresarial.
- Expansión de FUNDECOS en diferentes aspectos: físicos, conocimientos, patrimoniales, de proyectos, nuevas temáticas, metodologías y de beneficiarios.
- Posicionamiento ante las instituciones.
- Mantenimiento de la dinámica de mejora continua.
- Autonomía consolidada frente a factores políticos, administraciones municipales u otras instituciones o socios.
- Capacidad de adaptación, flexibilización e interacción entre sus áreas de acción.
- Pasión para emprender iniciativas ante el alto sentido de pertenencia con la entidad y desde lo local –Samaná- para el mundo.
- Solidez y equilibrio tanto financiero como social.

No obstante, la capacidad de adaptación, pasión y eficiencia, FUNDECOS no ha tenido el crecimiento administrativo suficiente para enfrentar la demanda y el cúmulo de trabajo y estrés, aunque se lograron avances en el último año en este sentido.

El propósito de poner en marcha una Institución de Educación para el trabajo no se logró cristalizar ante las dificultades de competencia y la sostenibilidad de dicho proyecto.

Actividades y logros generales en el objetivo estratégico Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional:

- Elaboración participativa y puesta en marcha de Planes de Desarrollo institucionales, a partir del año 2010.
 - Formación, puesta en marcha de Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
 - Adopción nuevo paquete contable.
 - Asesorías externas en SGC, proyectos, financiera-contable y jurídica.
 - Implementación Gestión Documental.
 - Capacitación y puesta en marcha de las normas internacionales de información financiera (NIIF).
 - Plan de capacitación del personal.
 - Reglamento Interno y Manual de Funciones ajustados.
 - Definición y puesta en marcha del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Elaboración y seguimiento Plan Anual de Acción Anuales.
 - Convenios para pasantes Universidad de Caldas y SENA.
 - Aniversario 25 años 2011, reconocimientos y campaña medios (web, video, radio, plegable), jornadas deportivas 300 beneficiarios.
 - Aniversario 30 años 2016 reconocimientos y campaña medios (web actualizada, mensajes radiales, vallas).
 - Certificación como Institución de Educación Técnica.
 - Certificación OGA y EPSAGRO.
 - Organización Defensora de Derechos Víctimas (ODV).
 - Integrante de la Mesa Municipal de Víctimas como ODV.
 - Miembro del Consejo Territorial de Planeación Municipal y del Consejo Municipal de Política Social.
-

- Relaciones interinstitucionales continuidad y fortalecimiento: ISAGEN, CORPOCALDAS, ICBF, Alcaldías de Samaná, Victoria y Pensilvania, Gobernación de Caldas, Ministerio de Agricultura, ASODECALDAS, CODESARROLLO, ONUDC, Unidad de Consolidación Territorial, Centro Nacional de Memoria Histórica, UNIVISUAL Cali, EQUITAS.

Actividades y logros generales en el objetivo estratégico Desarrollo Humano, Social Comunitario:

- Festivales comunitarios en 12 veredas con alrededor de 1.000 personas.
 - Apoyo en gestión a Fundación Vanessa y Hogar Juvenil Campesino con 100 beneficiarios.
 - Escuela de Liderazgo Comunitario FUNDECOS con 60 participantes que trazó el camino para su par ambiental en 2 escuelas de liderazgo consolidadas y en marcha con proyección hacia la gestión social y ambiental.
 - Implementación del Plan de Alimentación Escolar (PAE) Victoria-Samaná hasta el 2013 con cerca de 11 mil beneficiarios.
 - Atención al Menor con Emprendimientos Solidarios y Pedagógicos con 50 niños/as.
 - Jornadas de salud visual con más de 800 beneficiarios y apoyo a casos puntuales 9 niñas/os.
 - Acompañamiento a las Víctimas de Samaná y Norcasia: cubrimiento de más de 300 familias, gestación de 2 organizaciones de víctimas, apoyo desde lo psicosocial y el autocuidado a más de 200 personas, producción de procesos y piezas de memoria histórica (tejidos, pinturas, exposiciones, marchas, galería fotográfica y galería itinerante), visibilizarían de la realidad del conflicto armado en el municipio, convenios con diferentes instituciones.
 - Primer Encuentro Municipal de Mujeres 2013, beneficiarias 50 mujeres de 10 organizaciones o grupos.
 - Integración de comunidades alrededor de temáticas para el fortalecimiento del tejido social
 - Reconocimiento comunitario e institucional a la trayectoria de la organización.
-

Actividades y logros generales en el eje estratégico Sostenibilidad y Medio Ambiente:

- Educación y manejo de residuos sólidos con Encimadas, 250 familias.
- Estufas eco eficientes y bosques leñeros, Victoria-Samaná 120 beneficiarios.
- Caucho en Sector de La Mórea, 30 familias
- PRAES y PROCEDAS hasta el 2013, 7 municipios 3 departamentos 50 IE
- Ordenación de la Subcuenca del Río Chinchiná (Palestina, Chinchiná, Villamaría y Manizales).
- Diagnóstico de 152 Microcuencas en 23 municipios de Caldas.
- Conectividad biológica PNNSF-Reserva Manso, Samaná-Norcasia-La Dorada.
- Vigilancia de predios ISAGEN e infraestructura turística.
- Pedagogía para la gestión, uso y manejo de recursos ambientales Florencia-Encimadas (Escuela Liderazgo Ambiental) 50 beneficiarios, infraestructura turística y campaña de medios.
- Conservación de fauna silvestre y sistemas de producción sostenible (estudios ranas, tití y guagua loba).
- Fortalecimiento a la biodiversidad (curso cámaras trampa, video, y dotación bomberos Norcasia).
- Alianzas estratégicas con instituciones público privadas que materializan acciones permanentes con reconocimiento comunitario y social en torno a la conservación de la biodiversidad regional.
- Comunidades empoderadas y con proyección para el ejercicio de un papel protagónico orientado a la conservación ambiental.
- Desarrollo de estrategias metodológicas enfocadas hacia la sensibilización y concientización ambiental.
- Generación de iniciativas comunitarias con impactos positivos en microcuencas y bocatomas veredales.

Actividades y logros generales en el eje estratégico Desarrollo Económico, Productivo y Empresarial:

- Consolidación como EPSAGRO Pensilvania 2013, 7 cadenas productivas 450 familias. Permitió nuevos conocimientos para futuras iniciativas que se valoren.
- Consolidación como Organización Gestora Acompañante en las cadenas productivas de caucho, aguacate y cacao en Victoria, Samaná, Marquetalia.
- Acompañamiento a 860 familias en los componentes de pos erradicación de cultivos de coca y contención, en los municipios de Norcasia-Samaná, a través del proyecto Promoviendo el desarrollo alternativo.
- Desarrollo de estrategias para el fortalecimiento y acompañamiento comunitario en los municipios de Norcasia, Victoria, Samaná y Marquetalia en procesos de reconversión productiva o compensación ambiental.
- Ampliación de servicios e infraestructura de SERVICOM, regulación de precios, generación de empleo, comercialización productos locales. Posteriormente se decidió el cierre de esta unidad productiva.
- Regulación de precios a través de la Droguería Comunitaria y generación de empleo.
- Adecuaciones de infraestructura en la Granja Palenque. Montaje de apiarios y producción de miel de abejas, recuperación de praderas y pastos (semovientes), establecimiento de un vivero para la producción de material vegetal con especies nativas, 4 hectáreas de caucho y 2 de maderables (Abarco, Iguá), formulación de Plan de Manejo y construcción y puesta en marcha de galpón.

Por su parte, el balance evaluativo del Plan 2018-2022 generó los siguientes resultados de avances en la gestión quinquenal:



Eje estratégico	Balance de resultados quinquenio 2018-2022
Desarrollo Humano	-Continuidad y fortalecimiento a procesos con las víctimas es notable. Capacidad instalada y apropiación de temas en las víctimas y sus organizaciones, apropiación de derechos, interlocución con instituciones. -Reconocimiento del trabajo en memoria histórica por parte de la institucionalidad. -Los logros en torno a la búsqueda de desaparecidos amerita una proyección futura alternativa, flexible y creativa. -Autocuidado, sanación de traumas, implementación de las ESPERE que por su aporte y resultados podrían posicionarse aún más. -Afianzamiento de la presencia en Magdalena Caldense y mayor acercamiento al alto oriente. -Posicionamiento ante la presencia en espacios de participación municipal y departamental. -Nuevas entidades aliadas Mincultura, UARIV, Global Greengrants Fund, Miseen Cara, Populorum Progressio, JEP y UBPDPD, Secretaría Desarrollo Económico de Caldas que creen en la capacidad de Fundecos. -Las acciones de salud visual, nutrición, recreación u otras similares ya no son prioridad y podrían ser parte de acciones puntuales de desarrollo humano
Sostenibilidad ambiental	-Posicionamiento de FUNDECOS, apropiación por parte de comunidades y ampliación hacia otros municipios en torno a la atención integral agroecológica (autonomía alimentaria sana, estufas ecoeficientes, bosques leñeros, abonos orgánicos). -Reconocimiento de la institucionalidad frente a esta atención integral y los materiales pedagógicos de sensibilización ambiental. -Mejoramiento calidad de vida de la familia con las estufas en su entorno, salud y economía. -Los beneficiarios motivan a otras personas frente a los beneficios de las biofábricas y divulgan estas ventajas.

	-Mesa de Gobernanza Laguna de San Diego consolidada y con iniciativa para la autogestión y vinculación de otras entidades al accionar de la Mesa. -Es destacada la huella futura que va dejando los árboles o especies de flora plantados con los proyectos, resulta útil y responsable seguimiento a estas siembras. -Incursionamos en áreas de investigación nuevas en fauna (peces). -Sensibilización ambiental frente a la fauna silvestre, enmarcada dentro de la prevención y el marco normativo legal. -Las acciones de acompañamiento a PRAES son puntuales y esporádicas a manera de apoyos por parte de la fundación sin que se requiera que sean un proyecto específico y en todo caso estarán vinculados a la educación ambiental. -En adelante en lugar de hablar de huertas caseras se apropiará y afianzará el concepto de autonomía alimentaria.
Desarrollo productivo y empresarial	-3 procesos productivos acompañados en plátano, cacao y aguacate en Magdalena caldense. -4 rutas de Turismo Rural Comunitario definidas en Samaná-Pensilvania e incursión en el turismo rural comunitario y aprovechamiento del trabajo de memoria histórica.
Fortalecimiento organizacional	Entre 2018 y 2022 ● 48 proyectos ● 6.019 beneficiarios de 12 municipios de entre Caldas, Tolima y Antioquia ● 2.894 millones de pesos ejecutados ● 226 millones de pesos cofinanciados por Fundecos ● 86 Empleos directos e indirectos generados ● 5 pasantes

	• 35.482 árboles sembrados • 220 estufas ecoeficientes construidas con aportes de CORPOCALDAS y Populorum Progressio • 21 entidades aliadas -Equipo de trabajo comprometido y continuado. -37 años construyendo patrimonio comunitario.
--	--

3.4. Diagnóstico Institucional de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas

FORTALEZAS DE FUNDECOS	DEBILIDADES DE FUNDECOS:	APROVECHAR FORTALEZAS Y MINIMIZAR DEBILIDADES:
- Solidez y equilibrio tanto financiero como social. - Apoyo decidido por parte de los miembros afiliados en toda la historia de la organización. - Apropiación de los valores corporativos tales como transparencia, responsabilidad e inclusión. - Identidad y compromiso fuerte por parte de la Dirección Ejecutiva y de los miembros afiliados.	- Insuficiente disponibilidad del equipo para el seguimiento, acompañamiento o continuidad de resultados de los proyectos a las organizaciones, para la promoción de liderazgos existentes o el surgir de otros. Los convenios opacan y debilitan esta prioridad.	- Diseñar estrategia de seguimiento, fortalecimiento y promoción de procesos organizativos, liderazgos o de capacidad instalada de los proyectos para evitar su debilitamiento, de forma realista, haciendo evaluación para su cumplimiento aprovechando convenios y/o recursos propios.

- Gestión amplia, diversa, exitosa, en crecimiento y continuada en Caldas, otros departamentos y con distintas instituciones con las que se consolida o se abre nuevas relaciones. - Posicionamiento de la imagen institucional. - Mayor cualificación y compromiso del talento humano. - Credibilidad reconocida institucionalmente. - Consolidación del acompañamiento a víctimas del conflicto armado en el Magdalena Caldense, del trabajo articulado con otras instituciones y expansión hacia otros territorios. - Acumulado de metodologías, piezas y exposiciones en memoria histórica comunitaria del conflicto armado.	- Resultados e impactos en el eje desarrollo productivo y empresarial requieren revisión del mismo. - Desconocimiento frente a los temas de transición energética y proyectos hidroeléctricos que permita fortalecer a FUNDECOS el acompañamiento, mediación entre comunidades y proyectos en estos campos. - Escaso conocimiento técnico en temas de turismo que permitan potenciar esta área - La Granja Palenque no cuenta con una vocación definida y futuro planificado.	- Redefinir este eje dando prioridad a lo productivo fusionándolo con eje sostenibilidad ambiental - Estudio del tema, intercambios y alianzas que permitan definir la actuación de la entidad y la producción de posibles proyectos. - Conocer más a profundidad el tema del turismo rural comunitario y sus características para complementar los saberes frente a las rutas diseñadas - Definición de Plan o Programa para la Granja Palenque con cronograma e inversión, buscar
---	--	--

- Capacidad para generar conciencia ambiental en las comunidades y producir alternativas de acción frente a esta realidad. - Posicionamiento de FUNDECOS, apropiación por parte de comunidades y ampliación hacia otros municipios en torno a la atención integral agroecológica (autonomía alimentaria sana, estufas ecoeficientes, bosques leñeros, abonos orgánicos). - Experiencia Escuela Liderazgo adaptada a lo ambiental. - Escuela de formación y oportunidades para muchos profesionales que enriquecen su currículo. - Valor agregado desde la perspectiva comunitaria a los proyectos que ejecuta.	- Actualización y capacitación en diversos temas y que estimulen la creatividad del equipo. - Proyección financiera y atención de retos tributarios. - Mayor capacidad de gestión con la cooperación internacional - Página web que requiere actualización más continua para potenciarla - Insuficiencia en equipos de TICs, mobiliario y otros	- apoyo, asesoría y alianzas con entidades. - Definir y cumplir formas de actualización y capacitación para el equipo. - Asesoría especializada que permita generar propuestas y atender los requerimientos. - Disponibilidad y habilidades para la búsqueda y generación de cooperación. - Actualizar la página según contenidos y logros generados haciéndola más interactiva - Planificar la adquisición de estas necesidades
--	---	---

- Expansión de FUNDECOS en diferentes aspectos: físicos, conocimientos, patrimoniales, proyectos y de beneficiarios. - Autonomía fortalecida desde lo político partidista, religioso, social y económico con relaciones interinstitucionales respetuosas. - Capacidad de adaptación y flexibilización para proyectarse y adaptarse en el tiempo, contextos y contingencias, así como para planear las oportunidades. - Pasión para emprender iniciativas ante el alto sentido de pertenencia con la entidad y desde lo regional. - Ampliación de aliados institucionales.	-Subutilización de espacio físico trasero de la entidad -Seguimiento al cumplimiento del programa de seguridad y salud en el trabajo	-Definir el aprovechamiento, las adecuaciones y el personal para este espacio. -Definir el seguimiento al cumplimiento del programa de seguridad y salud en el trabajo
OPORTUNIDADES DE FUNDECOS:		Estrategias FO (uso de Fortalezas para aprovechar Oportunidades)

- Expectativas por el gobierno del Presidente Gustavo Petro y su Plan Nacional de Desarrollo 2023 con intenciones de priorizar la construcción de paz, el cuidado del medio ambiente, la promoción de los derechos humanos, la producción agropecuaria, la soberanía alimentaria y la equidad. - Elecciones regionales 2023, nuevos mandatarios/as y planes de desarrollo municipales y departamentales 2024 que requieren de entidades con experiencia y saberes en los ejes principales del Plan Nacional de Desarrollo - Turismo rural comunitario desde las características de la región, para articular posibles rutas, operadores, agencias y otros aliados.		- Aprovechar la trayectoria, conocimientos, metodologías y relaciones con las comunidades que ha acumulado FUNDECOS, para estar atento a posibles proyectos y convocatorias por parte de los ministerios y otros entes nacionales. - Presentar ante los nuevos mandatarios/as las experticias y capacidades de FUNDECOS para implementar proyectos de sus programas de gobierno. -Aprovechar la experiencia acumulada de los senderitos, las redes conformadas en cabecera y San Diego y las relaciones construidas para definir ideas o proyectos de acción.
--	--	---

-Relaciones institucionales nuevas generadas recientemente		-Fortalecer las relaciones con instituciones con las que FUNDECOS se ha acercado recientemente
AMENAZAS DE FUNDECOS: - Proyectos minero energéticos pendientes por ser definidos que atentan contra el tejido social y el medio ambiente.		Estrategias FA (usar Fortalezas para enfrentar Amenazas) - Fortalecer las relaciones con entidades (Universidad de Caldas, Conciudadanía u otras) que con sus experiencias aporten en el proceso de acompañamiento a las comunidades.

4. PARTE ESTRATÉGICA

4.1. Mapa de Direccionamiento Estratégico



4.2. Misión, Visión y Valores



4.3. Matriz de Objetivos, Ejes, Programas y Acciones

OBJETIVO GENERAL			
Generar procesos de desarrollo que contribuyan a la construcción de patrimonio comunitario a nivel regional, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades a través de alianzas estratégicas.			
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS	ACCIONES E IDEAS DE PROYECTOS
DESARROLLO HUMANO	Promover el fortalecimiento del tejido social a partir de procesos educativos, organizativos y de reconciliación con enfoque diferencial.	Organización y liderazgo comunitario	- Construcción y participación ciudadana - Escuela de liderazgo comunitario - Promoción y fortalecimiento organizativo
		Derechos humanos y reconciliación	- Continuidad en el acompañamiento a víctimas del conflicto armado interno (fortalecimiento organizacional, memoria histórica, exigibilidad de derechos, búsqueda de desaparecidos, autocuidado y reconciliación) - Equidad de género y empoderamiento de mujeres - Promoción y prevención integral en niños, niñas, adolescentes u otras poblaciones.
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y	Aportar a la protección y conservación de los recursos y servicios	Educación Ambiental	- Pedagogía ecológica - Transformación de conflictos ambientales aprovechando las relaciones con entidades

DESARROLLO PRODUCTIVO	ambientales y eco sistémicos y contribuir al mejoramiento de procesos productivos sostenibles		(Universidad de Caldas, Conciudadanía u otras) que con sus experiencias aporten en el proceso de acompañamiento a las comunidades. - Manejo integral de residuos sólidos
		Conservación del patrimonio ambiental y manejo integral de servicios eco sistémicos	- Gestión y gobernanza sostenible del agua, conectividad y protección de áreas estratégicas y microcuencas - Sistemas alternativos energéticos frente al cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero (autonomía alimentaria sana, abonos orgánicos, sistemas energéticos alternativos -estufas ecoeficientes, bosques leñeros-). - Fauna y flora
		Acompañamiento y sostenibilidad de los sistemas productivos	- Producción limpia - Promoción de emprendimientos y/o acompañamiento a procesos productivos - Mercados comunitarios y bancos de semillas - Turismo rural comunitario

Fortalecimiento Organizacional	Garantizar la sostenibilidad organizacional para el cumplimiento de la misión y el logro de la visión a través de un equipo humano comprometido, con planes estratégicos, de mejora continua y alianzas interinstitucionales.	Planificación estratégica y gestión del talento humano	- Formulación y seguimiento del Plan de Acción Anual - Definición y aplicación de indicadores de gestión para la Fundación y creación de sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos exitosos. - Evaluación de avances del Plan de Desarrollo y posibles ajustes al mismo. - Discusión y definición de Equipo Asesor conformado con personas que puedan aportar desde otras miradas y experticias al Consejo Directivo y a la Dirección Ejecutiva para alimentar políticas y visualización de nuevas perspectivas - Continuidad en la sistematización de experiencias y aprendizajes - Actualización, puesta en marcha y seguimiento del Plan de Capacitación y Bienestar Laboral y del de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Asesoría especializada financiera y tributaria. -Planificar la adquisición de equipos TICs, mobiliario y otros
--	--	--	---

		Autogestión y oferta de servicios	-Definir el aprovechamiento, las adecuaciones y el personal para predio atrás de la fundación. - Actualización de herramientas virtuales y presentación de FUNDECOS - Lobby ante Alcaldías y Gobernaciones para implementar proyectos de sus planes de desarrollo. - Formulación y gestión de proyectos, seguimiento a convocatorias y licitaciones -Fortalecimiento de las relaciones con instituciones con las que FUNDECOS se ha acercado recientemente - Granja Palenque, definición de plan, cronograma e inversión, buscar apoyo, asesoría y alianzas con entidades.
--	--	--	--